

MENDOZA, 22 SET 2017

VISTO:

El EXP-CUY: 10047/2017, en el que el egresado Adriano Renzo GIROMINI solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Adriano Renzo GIROMINI (DNI: 34.068.852), nacido el 08 de abril de 1989 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 31 de marzo del año 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 469 / 17**